

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR
VALLEJO S.A.C. del 11 de diciembre de 2017**

A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIMULTÁNEAMENTE EN LA SALA CONFERENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., SITA EN LA AVENIDA ALFREDO MENDIOLA N° 6232, PANAMERICANA NORTE, DISTRITO LOS OLIVOS LIMA; Y EN LA SALA DE SESIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SEDE TRUJILLO, SITA EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA VÍCTOR LARCO N° 1770, DEL DISTRITO VÍCTOR LARCO, CIUDAD DE TRUJILLO, SIENDO LAS CUATRO Y CINCO MINUTOS DE LA TARDE SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, EN LA CIUDAD DE LIMA, LOS SEÑORES: DR. DENNIS VARGAS MARÍN, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN; DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EL DR. RAÚL VALENCIA MEDINA, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. EN LA CIUDAD DE TRUJILLO ASISTIERON: EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DRA. VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DR. SANTIAGO MOISÉS BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. ADELÍ HORTENCIA ZAVALETA PITA, DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO; DRA. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; MGTR. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DRA. EMILIA URBINA GANVINI, DIRECTORA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL. TAMBIÉN ASISTIERON, EN CONDICIÓN DE INVITADA LA INGENIERA ELENA KARRETERO, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL; Y EL MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UCV, QUIEN DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO GENERAL ES EL SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESIDÓ EL CONSEJO EL SEÑOR RECTOR.

EL SR. RECTOR SALUDÓ A TODOS LOS ASISTENTES Y LES AGRADECIÓ POR CONCURRIR A ESTE CONSEJO EXTRAORDINARIO. ENSEGUIDA PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, Y LUEGO DE CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE DOCE DE LOS 18 MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL RECTOR ABRIÓ LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN INFORMÓ QUE LA AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMPRENDÍA SOLO DOS PUNTOS:

1. APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL. ACTUALIZADO.
2. **APROBAR** LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ADMISIÓN DE PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL ACTUALIZADO

EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL MANIFESTÓ QUE TODOS SOMOS CONSCIENTES DE LA DIFICULTAD DE LA TAREA QUE HA SIGNIFICADO ACTUALIZAR EL REGLAMENTO GENERAL Y DEMÁS NORMAS INSTITUCIONALES, POR

LOS NUMEROSOS CAMBIOS QUE SE HAN HECHO EN EL ESTATUTO, CON EL PROPÓSITO DE CONFIGURAR LA NUEVA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE ASPIRAMOS. RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE ESTAMOS REUNIDOS PARA VER LA COHERENCIA CONCEPTUAL ENTRE EL ESTATUTO, EL REGLAMENTO GENERAL Y LO QUE COTIDIANAMENTE HACEMOS. A CONTINUACIÓN PIDIÓ A TODOS LOS PRESENTES QUE PONGAN ESPECIAL ATENCIÓN EN EL ÁREA DE SU CORRESPONDIENTE RESPONSABILIDAD PARA QUE VEAN SI EL REGLAMENTO GENERAL DICE EXACTAMENTE LO QUE HACEMOS EN NUESTRO TRABAJO COTIDIANO.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE SE HABÍA DESIGNADO UNA COMISIÓN INTEGRADA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO, LA VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, LA GERENTE GENERAL Y LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA QUE CONCLUYAN LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL. LUEGO CEDIÓ LA PALABRA A LA DRA. VERÓNICA CALDERÓN PARA QUE INFORME A LOS PRESENTES DE LA MANERA MÁS SUCINTA Y PRECISA, LOS CAMBIOS QUE SE HABÍAN INTRODUCIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL.

LA DRA. VERÓNICA CALDERÓN INFORMÓ QUE EL TRABAJO HABÍA CONSISTIDO EN AJUSTAR LAS FUNCIONES DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA PRECISARLAS. TAMBIÉN SE HABÍA CONFIGURADO LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS FILIALES PARA QUE AVALE LO QUE SE VIENE HACIENDO. MANIFESTÓ QUE SE HABÍA PUESTO ESPECIAL CUIDADO PARA ASEGURAR LA COHERENCIA ENTRE EL ESTATUTO VIGENTE Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES QUE ES OTRA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

PRECISÓ QUE LA COMISIÓN SOLAMENTE HA DESARROLLADO LOS CARGOS DEL PRIMER NIVEL, Y QUE LA IDEA ERA QUE CADA ÁREA PRESENTE DESPUÉS SU PROPIO ORGANIGRAMA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE LOS CARGOS DEL SEGUNDO NIVEL.

LA DRA. ELENA KARRETERO PIDIÓ LA PALABRA PARA ASEVERAR QUE EL ACTUAL REGLAMENTO GENERAL QUE ESTABAN PRESENTANDO CORRESPONDÍA AL ESTATUTO VIGENTE Y QUE EN LA INTRANET SE PODÍA OBSERVAR QUE TODOS LOS CAMBIOS ESTÁN RESALTADOS CON COLOR AZUL. CONCLUYÓ RATIFICANDO QUE ESTE REGLAMENTO GENERAL COMO TODOS LOS DEMÁS ES UN DOCUMENTO TRANSITORIO.

EL DR. DENNIS VARGAS MARÍN PIDIÓ LA PALABRA Y EN SU INTERVENCIÓN FUE OFRECIENDO VALIOSOS APORTES, ESPECIALMENTE RELACIONADOS CON EL CORRECTO USO DEL IDIOMA, PRECISANDO ARTÍCULOS Y PÁGINAS QUE DEBÍAN SER MEJORADOS.

LO PROPIO HICIERON EN SU MOMENTO, EL DR. MOISÉS BENITES CASTILLO, EL DR. RAÚL VALENCIA MEDINA, EL DR. JUAN QUIJANO PACHECO Y EL MGTR. AUGUSTO LÓPEZ PAREDES.

CONCLUIDOS LOS APORTES QUE FUERON CONSIGNADOS POR LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LAS PRECISIONES Y CORRECCIONES NECESARIAS, A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 01: APROBAR LA VERSIÓN ACTUALIZADA AL 11 DE DICIEMBRE DE 2017, DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, PRESENTADA POR LA COMISIÓN INTEGRADA POR: EL VICERRECTOR

ACADÉMICO, LA VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, LA GERENTE GENERAL Y LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

ACUERDO N°02: ENCARGAR A LA MENCIONADA COMISIÓN QUE REALICE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL TOMANDO EN CUENTA LOS APORTES QUE SE LE HA HECHO EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y QUE ELEVEN EL DOCUMENTO DEFINITIVO PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO.

SEGUNDO PUNTO: APROBAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ADMISIÓN DE PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2.

POR ENCARGO DEL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN, SUSTENTÓ ESTE PEDIDO EL MGTR. AUGUSTO LÓPEZ PAREDES, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, QUIEN RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE MEDIANTE RESOLUCIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0390 Y 0391-2017-UCV, DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE APROBÓ LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ADMISIÓN DE PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2.



AÑADIÓ QUE EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN, MEDIANTE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, HABÍA REMITIDO LA RELACIÓN ACTUALIZADA DE ALUMNOS QUE HAN INGRESADO A LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ADMISIÓN, DE PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2; POR LO QUE SOLICITABA SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

CONSEJO UNIVERSITARIO LUEGO DE EXAMINAR LOS RESULTADOS EXPUESTOS POR EL MGTR. AUGUSTO LÓPEZ PAREDES, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO SOBRE LOS INGRESANTES A LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO REGULAR Y PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS QUE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO OFRECE; ASÍ COMO A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2, TOMÓ EL ACUERDO SIGUIENTE:



ACUERDO N° 03: MODIFICAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ADMISIÓN DE PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2, SEGÚN EL CUADRO RESUMEN SIGUIENTE:

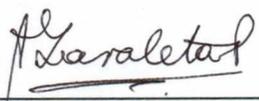
2017-2

FILIAL	PREGRADO	PFA	POSGRADO	TOTAL GENERAL
ATE			71	71
CHEPEN	68	21		89
CHICLAYO	401	145	175	721
CHIMBOTE	207	57	69	333
LIMA ATE	538			538
LIMA ESTE	567	18	153	738
LIMA NORTE	1574	260	703	2537
PIURA	600	117	237	954
TARAPOTO	168	39	165	372
TRUJILLO	936	194	233	1363
TOTAL GENERAL	5059	851	1806	7716

ACUERDO N° 04: ENCARGAR A LOS SRES. DECANOS Y AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS Y DEMÁS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS, AUTORICEN EL REGISTRO Y MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS INGRESANTES A LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2, CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

SIENDO LAS SIETE Y DOCE MINUTOS DE LA NOCHE DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LOS ÚNICOS PUNTOS DE LA AGENDA, EL SR. RECTOR AGRADECIÓ A LOS PRESENTES Y LEVANTÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, RECOMENDANDO A LOS PRESENTES QUE ACTUALICEN SUS CONOCIMIENTOS PARA LA PRÓXIMA VISITA DE LA SUNEDU.

N°	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	RECTOR	Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL	
2	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	Dr. SANTIAGO BENITES CASTILLO	
3	VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Dra. SOPHIA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS	
4	DECANA DE LA FACULTAD DE	Dra. ADELÍ ZAVALA PITA	

	ARQUITECTURA		
5	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Dr. DENNIS VARGAS MARÍN	
6	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Dra. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ	
7	DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	Dr. JUAN QUIJANO PACHECO	
8	DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACION GENERAL	Mgtr. EMILIA URBINA GANVINI	
9	DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	Dr. RAÚL VALENCIA MEDINA	
10	SECRETARIO GENERAL	Mgtr. VICTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ	